



PREMIOS A LA COLABORACIÓN EMPRESARIAL FUNDACIÓN LEONARDO TORRES QUEVEDO 2015 XIV Edición

Grupo de Investigación:

Candidatura que presenta:

Especificar las colaboraciones mantenidas por la empresa con los diferentes grupos de la UC (convenios de I+D, convenios para la formación y colaboraciones de otra índole):

Presupuesto global de las colaboraciones mantenidas cada año:

Número de contratados y becarios de investigación vinculados a los proyectos de colaboración realizados:

Relacionar las tesis leídas vinculadas a los trabajos desarrollados:



Desarrollos a los que han dado origen las colaboraciones y posible aplicabilidad por terceros:

Impacto y posibles beneficios de los desarrollos realizados para la Comunidad Autónoma:

Transferencia posible de los resultados obtenidos a otros ámbitos de la Comunidad (empresas, instituciones):

Fecha y firma: